



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá
Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305
Teléfono: 423 33 90 Extensión 8349
Email: seccsctribsupbte2@cendoj.ramajudicial.gov.co

**NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-062
09 DE ABRIL DE 2025**

NUMERO EXPEDIENTE A101LLAVPRODC	AS51DESCCLAS	CLASE PROCESO	A112NOMBESUIE	DEMANDANTE	A112NOMBESUIZ	DEMANDADO	FECHA AUTO A110FECHDESA	MAGISTRADO A106NOMBIPONE	DESCRIPCION A101NOTACTO
11001220300020250069000		Abreviado		JUNE SAS		ITAU FIDUCIARIA	8/04/2025	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	DECLARAR IMPROCEDENTE LA RECUSACIÓN FORMULADA POR LA DEMANDADA, CONTRA EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DIDY ARNOLDO SERRANO GARCÉS, VINCULADO AL GRUPO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES TRES DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA - DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES, PERO POR LO SEÑALADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA // DEVOLVER EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LA AUTORIDAD DE ORIGEN - YERC - VER LINK: https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001310300720210022402		Verbal		ANNY DEYANIRA VARGAS RINCON		MEDIMAS EPS SAS	8/04/2025	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	NIEGASE LA CONCESIÓN DEL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR LOS DEMANDANTES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA EMITIDA EN ESTE ASUNTO POR ESTA CORPORACIÓN, EL 12 DE MARZO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LAS MOTIVACIONES QUE ANTECEDEN - YERC - VER LINK: https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001310301820110059002		Ejecutivo Singular		EDUARDO RUBIANO RUIZ		FUNDACIÓN SOCIAL DE APOYO A COMUNIDADES	8/04/2025	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	REVOCAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 30 DE ENERO DE 2025, EN EL SUB JUDICE, POR EL JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ // CONDENAR EN COSTAS DE AMBAS INSTANCIAS AL DEMANDANTE. LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO DE LA APELACIÓN, LA SUMA DE UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000). // POR SECRETARÍA OFICIESE AL DESPACHO DE ORIGEN INFORMÁNDOLE SOBRE LA PRESENTE DECISIÓN Y REMITÁSELE COPIA MAGNÉTICA DE ESTA PROVIDENCIA - YERC - VER LINK: https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001310302520220053201		Abreviado		AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA ANI		DISTRIBUCIONES HERNANDEZ VELASQUEZ LTDA	8/04/2025	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	ADMITIR EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR AMBOS EXTREMOS PROCESALES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 19 DE FEBRERO DE 2025, POR EL JUZGADO VEINTICINCO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. LOS APELANTES DEBERAN TENER EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA - YERC - VER LINK: https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001310302720180017902		Verbal		VERTICAL DE AVIACION SAS		DHL GLOBAL FORWARDING COLOMBIA S.A.S.	8/04/2025	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DHL GLOBAL FORWARDING COLOMBIA, FRENTE A LA SENTENCIA DICTADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2024, POR EL JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ // EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA, OFICIESE A LA OFICINA JUDICIAL DE ORIGEN INFORMÁNDOLE SOBRE LA DECISIÓN AQUÍ ADOPTADA - YERC - VER LINK: https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/

11001310302720180017902	Verbal	VERTICAL DE AVIACION SAS	DHL GLOBAL FORWARDING COLOMBIA S.A.S.	8/04/2025	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, FRENTE A LA SENTENCIA DICTADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2024, POR EL JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ // EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA, OFICIESE A LA OFICINA JUDICIAL DE ORIGEN INFORMÁNDOLE SOBRE LA DECISIÓN AQUÍ ADOPTADA - YERC - VER LINK: https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001319900120220302201	Verbal	CONJUNTO RESIDENCIAL MURANO APARTAMENTOS PH	CONINSA & RAMON HACHE S.A.	8/04/2025	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	DECLARAR INFUNDADA LA SOLICITUD DE NULIDAD QUE SE PROPUSO EN EL PRESENTE ASUNTO, CONFORME LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA // EN FIRME LA PRESENTE DETERMINACIÓN, REGRESEN INMEDIATAMENTE LAS DILIGENCIAS A LA DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, PARA LO DE SU COMPETENCIA - YERC - VER LINK: https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001310300720190043601	Verbal	ROMELIA CASTILLO SALAMANCA	ADRIANA MUÑOZ LARA Y OTRO	8/04/2025	CLARA INES MARQUEZ BULLA	CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2024, POR EL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. // CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA DEMANDANTE.// DEVOLVER EL EXPEDIENTE A SU DESPACHO DE ORIGEN // LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA FLJA LA SUMA DE \$2.000.000,00 COMO AGENCIAS EN DERECHO - YERC - VER LINK: https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001310302720200022501	Verbal	GUIDO LEAL MORALES	COMPAÑIA METROPOLITANA DE TRANSPORTE Y OTROS	8/04/2025	CLARA INES MARQUEZ BULLA	ACCEDER A LA SOLICITUD DE ADICIÓN DEL VEREDICTO EMITIDO EL 12 DE MARZO DE 2025, EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA // NEGAR LA COMPLEMENTACIÓN DE LA PROVIDENCIA REFERIDA EN EL NUMERAL ANTERIOR, PETICIONADA POR EL MANDATARIO JUDICIAL DE AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. - YERC - VER LINK: https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001310304620220026701	Expropiación	PAULA SOFIE LEON KRETSCHMER	FABIO LEON MENDEZ	8/04/2025	CLARA INES MARQUEZ BULLA	CONFIRMAR LA PROVIDENCIA DEL 4 DE MARZO DE 2025, PROFERIDA POR LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA // CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE -RECURRENTE VENCIDA-. PARA EL EFECTO SE FIJAN COMO AGENCIAS EN DERECHO DE SEGUNDA INSTANCIA, LA SUMA DE UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000) - YERC - VER LINK: https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001310305120230013401	Verbal	ANGEL RICARDO ALMANZA ROLDAN	ALIANZA FIDUCIARIA S.A. Y OTRO	8/04/2025	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN ADHESIVA INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL FALLO DEL 26 DE FEBRERO DE 2025, PROFERIDO POR EL JUZGADO CINCUENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. POR SECRETARÍA, DEVUÉLVANSE LAS PRESENTES ACTUACIONES AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001310301820230028701	Ejecutivo Singular	SOURCE & MARKET SAS	STUTTGART SAS	8/04/2025	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR EL JUZGADO 18 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. CONDENAR EN COSTAS A LA DEMANDANTE EN ESTA INSTANCIA. EL SUSCRITO MAGISTRADO SUSTANCIADOR SEÑALA COMO AGENCIAS EN DERECHO ANTE ESTA CORPORACIÓN LA SUMA DE \$1423.500. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/

11001310303120180046902	Verbal	ANA LEONOR ROJAS MOJICA	JOHANNA ANDREA CASTRILLON ROJAS	8/04/2025	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR EL JUZGADO 31 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. CONDENAR EN COSTAS A LA DEMANDANTE EN ESTA INSTANCIA. EL SUSCRITO MAGISTRADO SUSTANCIADOR SEÑALA COMO AGENCIAS EN DERECHO ANTE ESTA CORPORACIÓN LA SUMA DE \$1423.500. (MPV) Ver link https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001220300020250070300	Verbal	JAVIER BAQUERO TORRES Y OTROS	INVERSIONES AGROPECUARIAS LA ESTANCIA LTDA EN LIQUIDACION	8/04/2025	JAIME CHAVARRO MAHECHA	DECLARA INADMISIBLE LA DEMANDA INCOATIVA DEL RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN. POR LO QUE, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE PROVEÍDO, SO PENA DE RECHAZO, LA PARTE RECURRENTE DEBERÁ SUBSANAR. (MPV) Ver link https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001310300320190033401	Verbal	PLINIO RODRIGUEZ BELTRAN	MANUEL ERNESTO GRANADOS MALAGON	8/04/2025	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, POR SECRETARÍA COMUNICAR A LOS APODERADO E INTERVINIENTES. (MPV) Ver link https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001310304220200034601	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	MARTHA LUCIA BONILLA KALIL	CLARA ROCIO MORENO	8/04/2025	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	CONFIRMAR EL AUTO DE 14 DE DICIEMBRE DE 2023 PRONUNCIADO EN EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ. SIN CONDENAN EN COSTAS. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001310304320240003001	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA BAN100	SERVICIOS Y SISTEMAS DE ARCHIVO E IMAGENES MICROEQUIPOS LIMITADA	8/04/2025	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	SE RECHAZA LA SOLICITUD DE PRUEBAS EN SEGUNDA INSTANCIA QUE, AL SUSTENTAR SU RECURSO DE ALZADA, ELEVO LA APODERADA DE LA DEMANDADA. (MPV) Ver link https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001310303120150134003	Verbal	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO PRADO CENTRAL	RAFAELA PANIAGUA VARGAS	8/04/2025	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2024, PROFERIDA POR EL JUZGADO 31 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. COSTAS DE ESTA INSTANCIA A CARGO DEL EXTREMO PASIVO. EL MAGISTRADO SUSTANCIADOR, LA SUMA DE DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.0009). (MPV) Ver link https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001310301920240010101	Ejecutivo Singular	OSCAR DAVID PINZON FLORIAN	LUZ ELENA PINZON FLORIAN	8/04/2025	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	REVOCA EL AUTO DE 21 DE MARZO DE 2025, PROFERIDO POR EL JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE LA CIUDAD DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. LA JUEZA DEBERÁ CONTINUAR CON EL TRÁMITE QUE LEGALMENTE CORRESPONDA. (MPV) Ver link https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001310300420140073502	Verbal	LIBERTY SEGUROS S.A.	RED CARGO SA	8/04/2025	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	CONFIRMAR EL AUTO DE 30 DE MAYO DE 2023, QUE EMITIÓ EL JUZGADO 47 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. EN FIRME ESTE AUTO, DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN AL CITADO DESPACHO JUDICIAL. (MPV) Ver link https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001310303220220024101	Verbal	LUZ AMPARO CHIVIRI PINZON	LAURA CAMILA ARAQUE PATIÑO Y OTROS	8/04/2025	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	SE RECHAZA DE PLANO LA SOLICITUD DE NULIDAD PRESENTADA POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE. (MPV) Ver link https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/

11001310300220230054201	Verbal	LUIS ENRIQUE VARGAS CAMELO	GRACIELA VARGAS CAMELO	8/04/2025	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	CONFIRMA EL AUTO DE 9 DE DICIEMBRE DE 2024, MEDIANTE EL CUAL EL JUZGADO 57 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ TUVO POR EXTEMPORÁNEA LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA QUE PRESENTARON LOS DEMANDADOS. // SIN COSTAS DE SEGUNDA INSTANCIA, POR NO APARECER CAUSADAS // DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN A LA OFICINA DE ORIGEN - YERC - VER LINK: https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001310300820040056705	Medidas Cautelares	PRODUCTORA DE CAPSULAS DE GELATINA S.A.	GLOBAL CANDY LIMITADA	8/04/2025	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	DECLARA IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE LA PARTE ACTORA FORMULÓ CONTRA EL AUTO DE 17 DE MARZO DE 2025, CON EL QUE SE DENEGÓ LA SOLICITUD INCIDENTAL DE NULIDAD PROMOVIDA POR LA MISMA INCONFORME // SE DISPONE QUE, POR SECRETARÍA, SE REMITA EL EXPEDIENTE AL MAGISTRADO QUE SIGUE EN TURNO, PARA LO DE SU CARGO - YERC - VER LINK: https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001310300820220042901	Verbal	MARIA LILIAN GUZMAN TAMAYO	EDGAR IVAN COLLAZOS SOLER	8/04/2025	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	CONFIRMA LA SENTENCIA QUE EL 2 DE DICIEMBRE DE 2024 PROFIRIÓ EL JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EN EL PROCESO VERBAL DE LA REFERENCIA // COSTAS DE SEGUNDA INSTANCIA A CARGO DE LA DEMANDANTE PRINCIPAL AGENCIAS EN DERECHO DE LA ALZADA LA SUMA DE \$2000.000, SEGÚN LO ESTIMA EL MAGISTRADO PONENTE // DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN - YERC - VER LINK: https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001310302120220032001	Verbal	HECTOR ANTONIO PALENCIA URREGO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	8/04/2025	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	CONFIRMA LA SENTENCIA QUE EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2024 PROFIRIÓ EL JUZGADO 21 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EN EL PROCESO VERBAL DE LA REFERENCIA. COSTAS DE SEGUNDA INSTANCIA A CARGO DEL APELANTE AGENCIAS EN DERECHO DE LA ALZADA LA SUMA DE \$2000.000, SEGÚN LO ESTIMA EL MAGISTRADO PONENTE // REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN - YERC - VER LINK: https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001319900320230542901	Verbal	CRISTIAN EDUARDO BLANDON MUÑOZ Y OTROS	BANCO DAVIVIENDA	8/04/2025	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN QUE FORMULÓ LA DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA QUE EL 14 DE MARZO DE 2025 PROFIRIÓ LA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA - YERC - VER LINK: https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001310300120190046102	Verbal	JOHN ALEXANDER FLORIAN PEÑA	JULIAN ANDRES FLORIAN HERRERA Y OTROS	8/04/2025	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	REVOCAR LA SENTENCIA DE 9 DE DICIEMBRE DE 2024, PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ// DECLARAR PROBADA LA EXCEPCIÓN PERENTORIA DE ILEGITIMIDAD EN LA CAUSA POR ACTIVA PROPUESTA POR LOS DEMANDADOS LILIAN HERRERA VALENCIA, CLEMENCIA FLORIÁN SÁNCHEZ Y JULIÁN ANDRÉS FLORIÁN HERRERA // DENEGAR LAS PRETENSIONES DE LOS DEMANDANTES// ORDENAR EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES QUE SE HUBIESEN DECRETADO. OFÍCIENSE// CONDENAR EN COSTAS EN AMBAS INSTANCIAS A LOS DEMANDANTES// LA MAGISTRADA PONENTE SEÑALA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$1'600.000,00. LIQUÍDENSE // DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL ESTRADO JUDICIAL DE ORIGEN - YERC - VER LINK: https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/

11001310301420190073602	Verbal	FIDUCOLDEX	FERRAGRO S.A.	8/04/2025	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	REVOCAR EN SU INTEGRIDAD LA SENTENCIA DE 24 DE AGOSTO DE 2022, PROFERIDA POR EL JUZGADO CATORCE CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ// CONDENAR A LA DEMANDANTE AL PAGO DE LAS COSTAS CAUSADAS EN AMBAS INSTANCIAS EN FAVOR DE LAS DEMANDADAS. LIQUÍDENSE// LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA SEÑALA COMO AGENCIAS EN DERECHO PARA ESTA SEDE LA CANTIDAD DE \$1.600.000 MDJG) VER LINK: HTTPS://PUBLICACIONESPROCESALES.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/
11001310301520170061001	Verbal	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	NACION -MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL y OTRO	8/04/2025	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	DEJAR SIN VALOR Y EFECTOS JURÍDICOS EL AUTO DE 17 DE FEBRERO DE 2025 EMITIDO EN ESTA INSTANCIA, Y, EN SU LUGAR, DECLARAR LA NULIDAD DE LO ACTUADO EN EL PRESENTE ASUNTO A PARTIR DE LA SENTENCIA DE 2 DE DICIEMBRE DE 2024 // ORDENAR AL FUNCIONARIO DE PRIMERA INSTANCIA REHACER LA ACTUACIÓN NULITADA, PARA LO CUAL DEBERÁ DISPONER LA VINCULACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO // DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL DESPACHO JUDICIAL DE ORIGEN (MDJG) VER LINK: HTTPS://PUBLICACIONESPROCESALES.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/
11001220300020230076900	Recurso Extraordinario de Revisión	KRONO TIME S.A.S.	LEONARDO BERNAL MORALES	8/04/2025	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA AL ABOGADO ALEXANDER MAHECHA ARENAS. TENER POR NOTIFICADO AL CURADOR AD LITEM CÉSAR ERNESTO BARRERA MONTAÑEZ. DECRETAR LAS PRUEBAS OPORTUNAMENTE SOLICITADAS, Y QUE SE CONSIDERAN ÚTILES. (MPV) Ver link https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001310304320220049501	Verbal	ALBA LUCIA SANCHEZ FORERO Y OTROS	EDGAR GEOVANNI AVILA CORTES Y OTROS	8/04/2025	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	DE CONFORMIDAD CON LO NORMADO EN EL INCISO 4° DEL ARTÍCULO 121 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. PRORRÓGUESE POR ÚNICA VEZ, HASTA POR EL TÉRMINO DE SEIS (6) MESES EL PLAZO DE DURACIÓN DE LA PRESENTE INSTANCIA, CONTABILIZADO DESDE EL 24 DE ABRIL DE 2025. (MPV) Ver link https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001310304320230023101	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	GRUPO ACERO ROMERO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS Y OTROS	8/04/2025	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	DE CONFORMIDAD CON LO NORMADO EN EL INCISO 4° DEL ARTÍCULO 121 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. PRORRÓGUESE POR ÚNICA VEZ, HASTA POR EL TÉRMINO DE SEIS (6) MESES EL PLAZO DE DURACIÓN DE LA PRESENTE INSTANCIA, CONTABILIZADO DESDE EL 5 DE MAYO DE 2025. (MPV) Ver link https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001310304420220025601	Verbal	FABIO TEMISTOCLES BUITRAGO SUAREZ	CONJUNTO RESIDENCIAL BILBAO	8/04/2025	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	DE CONFORMIDAD CON LO NORMADO EN EL INCISO 4° DEL ARTÍCULO 121 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. PRORRÓGUESE POR ÚNICA VEZ, HASTA POR EL TÉRMINO DE SEIS (6) MESES EL PLAZO DE DURACIÓN DE LA PRESENTE INSTANCIA, CONTABILIZADO DESDE EL 21 DE ABRIL DE 2025. (MPV) Ver link https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
1100131030502020008801	Verbal	CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA SA CORABASTOS	BUENAVENTURA CAMACHO CHAPARRO	8/04/2025	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	DE CONFORMIDAD CON LO NORMADO EN EL INCISO 4° DEL ARTÍCULO 121 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. PRORRÓGUESE POR ÚNICA VEZ, HASTA POR EL TÉRMINO DE SEIS (6) MESES EL PLAZO DE DURACIÓN DE LA PRESENTE INSTANCIA, CONTABILIZADO DESDE EL 30 DE ABRIL DE 2025. (MPV) Ver link https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/

11001319900320230188801	Verbal	GABRIELA MARGARITA GARCIA FLORIAN	COMPANIA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.	8/04/2025	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	DE CONFORMIDAD CON LO NORMADO EN EL INCISO 4° DEL ARTICULO 121 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. PRORRÓGUESE POR ÚNICA VEZ, HASTA POR EL TÉRMINO DE SEIS (6) MESES EL PLAZO DE DURACIÓN DE LA PRESENTE INSTANCIA, CONTABILIZADO DESDE EL 10 DE ABRIL DE 2025. (MPV) Ver link https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
11001400305720180004203	Verbal	CODENSA S.A. E.S.P.	BERNARDO CARRILLO VILLATE Y OTRO	8/04/2025	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	CONFIRMAR LOS AUTOS DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 202411 Y 25 DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO12 EMITIDOS POR EL JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL DE CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, POR LO ANTES INDICADO. POR SECRETARÍA HÁGASE DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 09/04/2025 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 09/04 /2025 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas